

04 de julio de 2025

CIRCULAR
25(21000-03)14

Señores

Participantes

Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real
Ciudad

Estimados señores:

Con el fin de asegurar que todas las **comunicaciones de carácter general** relativas al Sistema de Liquidación Bruta en Tiempo Real (LBTR), sean recibidas oportunamente por los equipos y departamentos correspondientes a lo interno de su entidad financiera, solicitamos nos proporcionen una dirección de correo electrónico de **“buzón grupal”** el cual podrán asignar a sus usuarios.

A modo de referencia, sugerimos el siguiente formato para la creación del buzón:

- ✓ **comunicados_lbtr@xxxx(dominio de cada entidad financiera)**

Es importante mencionar que las direcciones de correos actualmente registradas en nuestros sistemas (previamente proporcionadas por cada participante) continuarán siendo utilizadas para el envío de información de carácter individual dirigida a cada entidad financiera.

Esta medida es fundamental para evitar la desactualización de contactos, la cual puede ser causada por retiros o cambios de personal en sus respectivas instituciones, por lo que agradecemos nos envíen esta información al buzón **consultas_lbtr@banconal.com.pa** a más tardar el **miércoles 30 de julio de 2025**.

Sin otro particular, quedamos atentos a su pronta respuesta.

Atentamente,



María De La Cruz Ávila
Gerente de Área de Compensación
y Liquidación de Medios de Pagos



Anthony D. Martínez R.
Gerente Ejecutivo de Operaciones
del Sistema Financiero